

Director: Adolfo Febles Mora

Santa Cruz de Tenerife, Miércoles 25 de Abril de 1928

Precio de suscripción, 2 pesetas mensuales Admítense esquelas hasta las cuatro de la mañana.

La dictadura civil

Cuanto sea necesario

Para GACETA DE TENERIFE No ha caído en saco roto la insinuación del jefe del Gobierno acerca de la posibilidad de que se prolongue por cuatro o cinco años más de los que se le asignaban, la vida de la dictadura civil. Ante esa perspectiva se muestran desoportunados los que por rendir culto a la compostura rehuyen exhibirse en hábito de fracosos, pero desearían que el país manifestase si recibe el anuncio como una esperanza, o como un temor. Sin abrogarme representaciones ni delegaciones que nadie me ha deseado, expresando solamente mi manera de pensar y de sentir, pero creyendo interpretar el de muchos españoles, voy a escribir unas líneas sobre ese tema.

Pero antes, por si alguien lo ignorase o por si la malicia le llevara a aventurar algún juicio que antes pecaría de falso que de inexacto, me conviene hacer constar: 1.º Que después de los años que llevamos de dictadura, continué sin haber cruzado la palabra ni el saludo con el general Primo de Rivera. 2.º Que nada absolutamente tengo que agradecer al Gobierno. 3.º Que teóricamente no soy partidario de la dictadura y que si hubiera solución más ventajosa y de mi dependiese, no viviría la actual ni un solo minuto.

Tuve la suerte, hace ya años, de que las circunstancias me desligaran de todo compromiso de política partidista y personal. Fundamentalmente amo y defiendo hoy lo que amé y defendí siempre. Soy católico antes que nada y sobre todo. Español de los que tienen por dogma el patriotismo, sin confundirlo con lo que algunos presentan como tal. Y monárquico por sentimiento y por convicción. Siempre he defendido las libertades populares y las instituciones que florecieron a la sombra del derecho cristiano. Y mi pluma, aunque es la de un periodista de origen humilde, hijo del pueblo, erizado entre el pueblo, jamás ha actuado de censurario de la falsa democracia liberalista. En cuarenta años de ejercicio del periodismo, no creo haber tenido para ella la menor complacencia.

Pues bien: el desmorinamiento verdadero de todo interés político y personalista me permite ver las cosas sin pasión y, sobre todo, no anteponer en ningún caso lo accesorio a lo principal, ni lo contingente a lo necesario.

Yo no quiero la dictadura, pero quiero el bien de mi Patria; yo no quiero un Poder que absorba, siquiera más teórica que prácticamente, todos los poderes, pero quiero el orden, la tranquilidad, el concierto en el seno amoroso de la paz de los intereses primordiales de España; no quiero nada que sea despotismo o que de lejos o de cerca tenga semejanza con la opresión, pero quiero que ni la licencia ni el desenfreno encuentren piedra sobre la que reclinar la cabeza; no me agrada la imposición del silencio, pero me repugna la imposición de la verborrea. Y si me

disgusta que no se pueda fiscalizar, más me enojaría que se pudiera difamar. ¿Hay orden? ¿Hay sosiego? ¿Hay paz? ¿Aparecen dilatados e iluminados los horizontes del trabajo y de la producción? ¿Es un hecho que aumenta la riqueza? ¿Es otro que se asfixia en el ambiente que vivimos el libertinaje y el desenfreno que respiraron a pulmón plenísimo en otras épocas? ¿Es verdad que hay incomparable menor trajín de lenguas que de manos? Pues si todo eso es realidad, y realidad de un bien positivo, que origina multitud de bienes y existe por la dictadura y con la dictadura, y desaparecería si ella dejase de existir ¿cómo no hemos de querer nosotros, como sin duda también lo quiere el país, que permanezca?

La dictadura debe subsistir, sea un año, cinco o veinte, mientras la *salus populi* lo pida. A ese bien, siquiera se disputó de menor, solo puede reemplazarle lógicamente un bien mayor. Nada nos ha parecido más dañoso y más absurdo que limitar la vida o que adelantar, arbitrariamente, la muerte de los Gobiernos. España, que en los treinta y dos meses del don Antonio Maura se había incorporado, empezó a decaer desde que el liberalismo impaciente puso "la turbina en la cloaca." Y es más que probable, seguro, que sin las complacencias, que a veces revisieron caracteres de complicidad, de ciertos grupos conservadores, no habría sido necesario, y por consiguiente nunca se hubiese justificado, el alzamiento militar del 23. La experiencia del pasado debe servir al menos para no caer en los mismos errores y en los mismos vicios, y en las mismas prácticas absurdas que nos condujeron al borde de la catástrofe.

De modo que la mudanza sólo la puede aconsejar y justificar la conveniencia pública. ¿Quién está en condiciones de apreciar debidamente la ocasión? ¿Quién puede decir que el enfermo se halla en condiciones para que se le de el alta definitivamente? Únicamente el Gobierno. El tiene todos los datos para el juicio y para la resolución, y, salvo las prerrogativas regias, él es el que espontáneamente debe retirarse del Poder cuando crea que ha pasado su hora, pues contraería grave responsabilidad reteniendo un minuto más de lo debido. Pero, en tanto, no hay que marear límites, ni señalar fechas de meses, de años, ni de lustros. El deber no se condiciona. Mientras es deber, se cumple y nada más. Quienes hoy preguntan o tratan de averiguar qué se debe hacer, es que no están dispuestos a hacer lo que deben, ya que lo debido ahora es secundar desinteresadamente al Gobierno, aunque no se esté idealmente con él, aunque se piense en algunas o en muchas cosas lo contrario con él, a fin de que cada día sea más firme, venturosa y progresiva la situación de España.

Miguel PEÑAFLOR.

Madrid, Abril de 1928.

(Prohibida la reproducción.)

RELIGION Y ARTE

Ha muerto un ilustre músico y compositor

Por un cablegrama de Prensa Asociada, oportunamente publicado en GACETA DE TENERIFE, tienen noticia los lectores de la muerte del preclaro Religioso y Misionero del Corazón de María, Ilustre músico y afamado compositor P. Iruarrizaga, acaecida en Madrid el 13 del corriente mes.

En plena juventud y cuando se hallaba preparando una obra de compositores españoles de música orgánica desde el siglo XVI, una embolia acabó con la vida del que era director de la Escuela Superior de Música Sagrada y director, asimismo, de la revista profesional *Tesoro Sacro Musical*; no sin antes recibir los últimos Sacramentos y la Bendición con inusitado fervor.

Pensábamos escribir algunos datos biográficos más sobre el ilustre y sabio finado, pero nos ha parecido mejor dejar la pluma al redactor crítico musical del importante diario de Madrid *El Debate*, el competente don Joaquín Turina.

Reciban por nuestra parte nuestro más sentido pésame la Congregación de Misioneros del Corazón de María, y en particular los de esta capital, mientras pedimos una oración a los lectores, en favor del alma del benemérito Religioso.

Dice así el señor Turina:

"Tras una larga y penosa enfermedad

DE HACIENDA

Libramientos para hoy

Hoy, miércoles, serán puestos al cobro en esta Delegación de Hacienda, los siguientes libramientos:

Table with 2 columns: Pesetas and names of contributors like Carlos Hernández León, Faustino Iborja Guerra, etc.

de un Responsorio de Navidad, de varios Rosarios y Motetes y de originalísimos Tribudios, composiciones eucarísticas, en las cuales las palabras sacramentales se adaptan admirablemente al sentimiento musical, imprimiendo éste en un ambiente completamente moderno.

En nuestra época la música religiosa navega difícilmente por un revuelto mar, combatida igualmente por las pretéritas fórmulas italianas (tan opuestas a la liturgia) y también por la absoluta incompreensión del clarísimo sentido que respaldase en el *Motu Proprio*. Fácilmente se supone lo que representa la pérdida irreparable de un gran músico y de un gran apóstol del arte sacro, que tanto halló por la buena causa; si, además, se tienen en cuenta sus inapreciables cualidades de bondad y de rectitud, y su personal simpatía, se comprende cuanto hemos de sentir su fallecimiento los que nos honrábamos con su amistad, correspondida por nosotros con un entrañable afecto."

SE ALQUILA

un local, propio para oficinas, compuesto de dos habitaciones y un salón con cinco balcones a la calle de Alfonso XIII.

Dirán razón: en el almacén de don Manuel Rallo, Alfonso XIII, esquina a José Murphy.

Para las Fiestas de Mayo

Las próximas corridas de toros

En el vapor "Romeu", que zarpará hoy, miércoles, de Cádiz, serán embarcados los ocho toros que han de ser lidiados en la Plaza de Toros de esta capital con motivo de las Fiestas de Mayo, durante los días 3 y 6 de dicho mes.

También embarcarán en el referido buque los aplaudidos diestros Carnicerito y Zurito, con sus correspondientes cuadrillas de banderilleros y picadores.

Como ya hemos adelantado, los toros pertenecen a las acreditadas ganaderías del marqués de Villamarta y de Anastasio Martín, habiendo sido escogidos ocho hermosos ejemplares.

En esta capital e interior de la isla existe gran animación por presenciar estas corridas, que prometen dos buenas tardes a los aficionados.

La Empresa ruega a los señores que acostumbran a que se les reserven localidades de preferencia, que, en vista de la demanda que existe, hagan sus encargos lo antes posible en la tabaquería de don Víctor González Delgado, calle de la Marina número 5.

Un cochero condenado

Por maltratar cruelmente a los animales

Dicen de Moscu, que un muchacho de diez y ocho años ha sido condenado a un año de trabajos forzados por maltratar a los animales entregados a su cargo, como cochero de un camión de transportes.

Los transeúntes que pasaban en el momento que el conductor del camión maltrataba cruelmente al caballo, lo amonestaron para que dejase de hacerlo.

En vez de atender a sus palabras continuó maltratando aún con más furia al animal, hasta que uno de los espectadores de la brutal escena consiguió arrebatarle el látigo.

Entonces el cochero, lleno de ira, le dió un puntapié; otro que acudió en su auxilio fué también apaleado por el irascible cochero.

Por fin llegó la Policía y se lo llevó detenido a la Comisaría.

Al día siguiente el juez de guardia, que era una muchacha con el pelo cortado, sentenció al cochero.

Recomendamos vean el anuncio de Calzados Minerva en segunda página.

La campaña electoral en Francia

Un ex diputado abofetea a un ministro

Participan de Belfort que durante un mitin electoral, el ex diputado Sr. Miellé dió un puñetazo al ministro de Obras Públicas, señor Tardieu, y le rompió los lentes.

El señor Tardieu, que ha representado en la Cámara disuelta la circunscripción de Belfort, no abandonó su puesto; pero al terminar el acto entregó los lentes rotos al juez de Instrucción, ante quien formuló la correspondiente denuncia verbalmente y por escrito.

El señor Tardieu es uno de los ministros de más relieve del Gabinete Poincaré. Precisamente por ello, y por su actuación, como ministro también, en el Gobierno Clemenceau, suscitó de vez en cuando las iras de sus adversarios políticos.

Es orador elocuente, de palabra fluida y de sólida preparación.

Sus méritos de escritor son asimismo relevantes. Durante varios años, antes de ser llamado a la gubernación del Estado, escribió el artículo de fondo de *La Temps*,

Un importante documento Episcopal Camino, Verdad y Vida

NOS EL DR. FRAY ALBINO GONZALEZ Y MENENDEZ-REIGADA, del Orden de Predicadores, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica, Obispo de Tenerife

A nuestros venerables Hermanos y amados Hijos en general y muy especialmente a los venerables párrocos o encargados de la cura de almas de nuestra amadísima Diócesis de Tenerife: Salud y bendición en el Señor.

VIII y último

PASTOR OVUM

La vida del alma es Dios. Y esto no en un sentido metafórico y ni de pura retórica, sino en un sentido realísimo. Más necesario que el aire que respiramos para la vida del cuerpo, más necesaria que la luz para la vida, digámoslo así, de los ojos, es la comunicación con Dios para la vida del alma.

Por eso, al romper sus relaciones amistosas con Dios nuestros primeros padres, revelándose contra El y desobediéndole, es decir, al entrar en el mundo el primer pecado, la humanidad toda quedó sumida en tinieblas y realmente privada de la vida del espíritu. Mientras aquí vivimos sobre la tierra con el alma metida en el cuerpo y participando de la vida del cuerpo, que ella misma sostiene, notamos poco y comprendemos mal lo que significa esa carencia de vida espiritual por la cual nuestra alma queda verdaderamente muerta. Con una muerte, claro está, que es muerte y vida a la vez; como sería, si cabe la comparación, necesariamente muy imperfecta, porque las realidades superiores del espíritu se representan mal con cosas sensibles, como ser, repetimos, la vida y la muerte de un ojo sano en sí, pero condenado a no ver jamás la luz, sumido en eterna tiniebla.

Para devolvernos esa vida espiritual, de la que habíamos quedado privado pecando, es para lo que vino Jesucristo al mundo. Para abogar nuestra redención, es decir, nuestra resurrección verdadera. Cristo es Dios, y al hacerse hombre por amor nuestro, atrajo sobre nosotros los hombres la amistad divina. De modo, que con que solo nos volvámos a El y nos incorporemos a El por amor, se restablece en nosotros el lazo de relación amistosa con la Divinidad, que había roto el pecado y quedamos restituidos a la vida. Por eso en su más pleno sentido Cristo afirmaba de sí mismo: Yo soy la vida; no tenéis vida en vosotros, si no permanecéis unidos conmigo, a semejanza de los sarmientos, que sólo tienen vida, cuando están unidos con la vid; yo soy la vid y vosotros los sarmientos; yo soy el pan de la vida, que bajé del cielo para dar vida al mundo; el que come mi Carne y bebe mi Sangre tiene en sí la vida eterna...

Esta vida nos la comunica Jesucristo de una manera esencial por medio de los sacramentos. Por eso a sus Apóstoles les encomendó la administración de los sacramentos, por los cuales se nos comunica esa vida. *Euntes... baptizantes... quodcumque ligaveris super terram erit ligatum et in coelis... hoc facite in memm commemorationem; id y bautizad*, "os doy potestad para perdonar los pecados, y todo cuanto atáis y desatais sobre la tierra quedará respectivamente atado o desatado en los cielos..."; "haced esto en memoria de mí..."; "les decía al instituir la Sagrada Eucaristía y los demás sacramentos.

Por eso es principalísima misión del párroco administrar los sacramentos, por los cuales se nos da la vida. Administrarlos como administrador prudente, sabiendo a quien se dan y procurando en todo caso y con el mayor esfuerzo que produzcan su máximo fruto. Es nada menos que la sangre de Cristo, la que en los sacramentos se nos aplica; y es preciso no dar mar-

garitas a puerocos ni arrojar esta semilla divina en tierra mal preparada, llena de espinas y abrojos, que harían totalmente inútil la siembra.

De aquí el esfuerzo continuado que el párroco debe realizar, para preparar a sus feligreses y aconsejarles y empujarles a toda hora para que se acerquen a estas fuentes de vida, que son los sacramentos, por los cuales nos incorporamos con Cristo. En este sentido el párroco comienza a ser una especie de *preceptor*, cuya misión ha de ser preparar los caminos del Señor en las almas y disponer a éstas para su venida, para que le reciban convenientemente. Estimular, preparar las almas, atraerlas al Templo, empujarlas hacia Cristo, según la expresión evangélica; *Compelle intrare*, empújalas, obligalas a entrar. Claro está que este empujar y obligar a las almas ha de entenderse en un orden puramente moral, pues Dios no quiere sino el homenaje de nuestra voluntad y de nuestro corazón.

Aquí es dónde ha de actuarse el santo celo del sacerdote. Para esto ha de considerarse de continuo ante el Sagrado las infinitas riquezas que para provecho nuestro allí se guardan, y la pobreza infinita de las almas, que tan ricas pudieran estar con este divino tesoro. Aquí ha de considerarse toda la grandeza de un alma bienaventurada; de un alma revestida toda y envuelta y como anogada en los resplandores de la divinidad; de un alma dichosísima, felicísima, con una felicidad sin límites y sin término, con los abismos insondables de sus ansias infinitas llenos hasta rebosar; de un alma, en fin, más hermosa que mil soles del firmamento, y ante la cual todas las hermosuras del mundo son como sombras vanas o juguetillos de niño... Y pensar y meditar después, que un alma así la lleva cualquiera de sus feligreses con sólo darle la vida y resucitarla en su interior mediante la comunicación y la incorporación con Cristo.

La suerte de un alma, suerte eterna de felicidades o de desgracias sin fin, de eterna bienaventuranza o de eterno tormento... La suerte de un alma, de valor tan grande, que por ella por una sola, si proveyere, bajo Jesús del cielo a la tierra y no perdonó fatiga ni sufrimiento alguno, afrontando todos los trabajos, todos los desprecios, todas las infamias, todos los martirios, dando por ella hasta la última gota de su Sangre... La suerte de un alma, que amando a Dios y salvándose da más gloria al Creador que el universo entero... La suerte de un alma, que Dios desea tanto, tanto, que promete la vida eterna al que logre convertir a un solo pecador...

¿Cómo no ha de ser objeto de continua meditación y de preocupación honnida para el sacerdote, para el párroco, la suerte de todas y de cada una de las almas que le fueron confiadas?... ¡Oh si el celo de la gloria de Dios y de la salvación de las almas comiese con un vivo fuego, según la expresión del Profeta, las entrañas del sacerdote! ¡Oh, si todo párroco pudiese, como el Apóstol de las gentes, exclamar: quis infirma et ego non infirmus? quis escandalizatur et ego non uror?... ¿quién está enfermo, que yo no sufra? ¿quién se escandaliza y yo no me requemo de impaciencia por salvarle?... "¡Hijos míos por los cuales sufro dolores como de parto para traerlos a la luz de Cristo"...

Por eso el párroco es también padre y pastor. Padre, porque da la vida, trayendo las almas a Cristo; porque les da la vida divina encerrada en los Sacramentos. Y pastor porque no debe jamás dormir tranquilo mientras tenga una sola oveja fuera del redil, en peligro de ser pasto de los lobos. Padre y pastor, que con sus hijos sienta, que con sus hijos sufra, que con sus hijos goce, que con sus hijos se entusiasme y viva en una santa y plena participación del vivir, como la que nos pide el mismo dogma de la Comunión de los Santos. Padre y pastor, que salga diligente a cualquier hora en busca de la oveja extraviada, sin perdonar para ello molestias ni sufrimientos, hasta traerla de nuevo, aunque sea sobre sus hombros a la casa del Padre Celestial. Padre y pastor, que como el Buen Pastor del Evangelio, que es Jesucristo nuestro modelo divino, esté dispuesto a dar hasta la propia vida por sus ovejas y a alimentarlas a ejemplo del Maestro con la propia sangre.

Estas son las cosas que al párroco deben preocupar; aquí debe poner toda su atención y todo su interés, toda su alma y su vida. Las almas, el bien de las almas, la gloria de Dios mediante la santificación de las almas; eso es todo. Por eso, donde hay una enemistad, allí debe estar el sacerdote para unir con su prudencia y su dulzura lo que el demonio separó. Donde hay un enfermo que pelyra, o que aun sin llegar a tanto puede en su postración y ante la realidad doliente de la vida oír mejor las enseñanzas de la salud y de la eterna salvación, allí debe estar para enseñarle. Donde hay un desconsuelo, un triste, un oprimido por cualquier desgracia, no debe faltar nunca el sacerdote, que derrame bálsamo suavísimo sobre las heridas abiertas, como el buen Samaritano del Evangelio; porque la desgracia nos acerca a la Cruz y en la Cruz resulta siempre más fácil descubrir a Cristo y levantar los ojos al cielo mientras ruge en torno nuestro la tormenta.

Ni debe el sacerdote faltar nunca de las escuelas; ni debe consentir que haya un niño en toda su parroquia que al llegar al uso de la razón no le conozca y le quiera y le respete en Cristo y por Cristo. Los niños son la gran cosecha, que ha de prepararse el párroco para Dios; porque en sus almas vírgenes y tiernas se abre con facilidad el surco en que ha de germinar la buena semilla. La parroquia será mañana lo que sean los niños de hoy, y habrá de moldear su vida toda, no sólo en el orden religioso, sino en todos los órdenes de la vida, según la formación religiosa que se dé a los niños, ayudándoles después a conservarla en los años lumulinosos de la juventud.

No debe el párroco despreocuparse tampoco de los distraídos, de los felices del mundo, digámoslo así, de los que en plena salud y bogando a velas desplegadas por los mares de este mundo, se olvidan de Dios y de su alma, ahogando entre sus múltiples negocios la voz de su conciencia y prescindiendo por fáciles y efímeros intereses de la tierra del negocio más importante de todos, que es el de su propia salvación. Estérese para traerlos al templo, donde acaso Dios esperará a un momento propicio para tocar su alma y convertirla. Estérese por hacerlos oír en cualquier forma la voz de la verdad, de la verdad de la vida y de la verdad de la muerte, de la verdad del cuerpo, que se ha de convertir en polvo, y de la verdad del alma, que a través del juicio de Dios y según hayan sido sus propias obras ha de entrar en una eternidad sin fin feliz o desgraciada; de la verdad de las riquezas de aquí abajo, que aquí tendrán que dejar, tras un plazo muy corto de preocupaciones y goces logrados con cuenta gotas, y de las riquezas del alma, que habrán de ser nuestro único tesoro en el cielo por siglos infinitos.

No hay, en fin, categoría alguna de personas para las que el párroco no deba ser padre y pastor y amigo y hermano en Jesucristo. Mantenga en esto su santa libertad. Respetuosos y deferente para con todos, no debe consentir que nadie, bajo ningún pretexto, le emane las simpatías de una parte de su grey, por pequeña que ésta sea, ni que le clasifiquen a él en ningún partido, que frente otros partidos se levante. Cristo es de todos, y de todos y con todos y para todos los hombres de buena voluntad ha de estar siempre el representante de Cristo, que es el párroco. Nada de políticas, pues; nada de partidos ni banderías, nada de intereses de clase. Dios está sobre todos, y sobre todas esas cosas ha de estar el párroco prudente, dando a cada uno lo suyo y a Dios lo que es de Dios, y con la mira siempre puesta en la salvación de las almas.

El párroco que ponga verdadero empeño en cumplir este programa; verá ciertamente su prestigio, en el más alto y noble sentido de la palabra, crecer y afianzarse de continuo en medio de sus feligreses; tendrá, sobre todo, tranquila su conciencia y será amado y bendecido de Dios en todos sus empresas y trabajos. ¿Quiere esto decir, que no tendrá discursos ni hallará jamás ningún género de oposición por parte de aquellos que con él debieran colaborar y a cuyo bien espiritual se dirigen todos sus esfuerzos?—Ciertamente que no: la causa del bien muy rara vez y jamás por largo tiempo marcha en el mundo como sobre rieles y sin hallar obstáculos.

De disgustos y contradicciones nadie se podrá librar; pero es muy distinto sufrir por Dios y para Dios, con la seguridad de que El nos lo recibe y lo premiará algún día, o sufrir tan sólo en aras del amor propio, de nuestra pereza, de nuestra incuria o de otra pasión cualquiera. Cuando se sufre por Dios la paz del alma es ya una cierta compensación aún en medio del sufrimiento. Y el sufrimiento mismo, no sólo se disipa más pronto, sino que también cuando va pasando deja en pos de sí un rastro de paz y de alegría verdaderamente inefable. A la Cruz de Cristo, como a la participación que nosotros en la Cruz de Cristo tomamos, siguen siempre los santos resplandores y alegrías gloriosas de la Resurrección.

Todo lo contrario ocurre cuando nuestros sufrimientos ni nacen de Dios ni a Dios llevan, ni nacen del deber ni pueden terminar con la satisfacción íntima del esfuerzo realizado, del deber cumplido.

Podrá ser áspero y ofrecer dificultades el camino del deber y de la virtud. Mas aquellos que toman por norma de conducta detenerse en él y retroceder, cuando ven aparecer como un fantasma, que les intimida, la perspectiva de molestias y disgustos, yerran de medio a medio. Porque de disgustos no se librará en ningún caso; y en cambio los que por otros caminos no bendecidos por Dios les vengán, dejarán en su alma unas heces de mucho más honda y mucho más acerva amargura.

¿Qué satisfacción puede haber en el mundo ni puede gozar el sacerdote semejante a la que proporciona el deber cum-

plido. No debe el párroco despreocuparse tampoco de los distraídos, de los felices del mundo, digámoslo así, de los que en plena salud y bogando a velas desplegadas por los mares de este mundo, se olvidan de Dios y de su alma, ahogando entre sus múltiples negocios la voz de su conciencia y prescindiendo por fáciles y efímeros intereses de la tierra del negocio más importante de todos, que es el de su propia salvación. Estérese para traerlos al templo, donde acaso Dios esperará a un momento propicio para tocar su alma y convertirla. Estérese por hacerlos oír en cualquier forma la voz de la verdad, de la verdad de la vida y de la verdad de la muerte, de la verdad del cuerpo, que se ha de convertir en polvo, y de la verdad del alma, que a través del juicio de Dios y según hayan sido sus propias obras ha de entrar en una eternidad sin fin feliz o desgraciada; de la verdad de las riquezas de aquí abajo, que aquí tendrán que dejar, tras un plazo muy corto de preocupaciones y goces logrados con cuenta gotas, y de las riquezas del alma, que habrán de ser nuestro único tesoro en el cielo por siglos infinitos.

No hay, en fin, categoría alguna de personas para las que el párroco no deba ser padre y pastor y amigo y hermano en Jesucristo. Mantenga en esto su santa libertad. Respetuosos y deferente para con todos, no debe consentir que nadie, bajo ningún pretexto, le emane las simpatías de una parte de su grey, por pequeña que ésta sea, ni que le clasifiquen a él en ningún partido, que frente otros partidos se levante. Cristo es de todos, y de todos y con todos y para todos los hombres de buena voluntad ha de estar siempre el representante de Cristo, que es el párroco. Nada de políticas, pues; nada de partidos ni banderías, nada de intereses de clase. Dios está sobre todos, y sobre todas esas cosas ha de estar el párroco prudente, dando a cada uno lo suyo y a Dios lo que es de Dios, y con la mira siempre puesta en la salvación de las almas.

El párroco que ponga verdadero empeño en cumplir este programa; verá ciertamente su prestigio, en el más alto y noble sentido de la palabra, crecer y afianzarse de continuo en medio de sus feligreses; tendrá, sobre todo, tranquila su conciencia y será amado y bendecido de Dios en todos sus empresas y trabajos. ¿Quiere esto decir, que no tendrá discursos ni hallará jamás ningún género de oposición por parte de aquellos que con él debieran colaborar y a cuyo bien espiritual se dirigen todos sus esfuerzos?—Ciertamente que no: la causa del bien muy rara vez y jamás por largo tiempo marcha en el mundo como sobre rieles y sin hallar obstáculos.

De disgustos y contradicciones nadie se podrá librar; pero es muy distinto sufrir por Dios y para Dios, con la seguridad de que El nos lo recibe y lo premiará algún día, o sufrir tan sólo en aras del amor propio, de nuestra pereza, de nuestra incuria o de otra pasión cualquiera. Cuando se sufre por Dios la paz del alma es ya una cierta compensación aún en medio del sufrimiento. Y el sufrimiento mismo, no sólo se disipa más pronto, sino que también cuando va pasando deja en pos de sí un rastro de paz y de alegría verdaderamente inefable. A la Cruz de Cristo, como a la participación que nosotros en la Cruz de Cristo tomamos, siguen siempre los santos resplandores y alegrías gloriosas de la Resurrección.

Todo lo contrario ocurre cuando nuestros sufrimientos ni nacen de Dios ni a Dios llevan, ni nacen del deber ni pueden terminar con la satisfacción íntima del esfuerzo realizado, del deber cumplido.

Podrá ser áspero y ofrecer dificultades el camino del deber y de la virtud. Mas aquellos que toman por norma de conducta detenerse en él y retroceder, cuando ven aparecer como un fantasma, que les intimida, la perspectiva de molestias y disgustos, yerran de medio a medio. Porque de disgustos no se librará en ningún caso; y en cambio los que por otros caminos no bendecidos por Dios les vengán, dejarán en su alma unas heces de mucho más honda y mucho más acerva amargura.

¿Qué satisfacción puede haber en el mundo ni puede gozar el sacerdote semejante a la que proporciona el deber cum-

plido. No debe el párroco despreocuparse tampoco de los distraídos, de los felices del mundo, digámoslo así, de los que en plena salud y bogando a velas desplegadas por los mares de este mundo, se olvidan de Dios y de su alma, ahogando entre sus múltiples negocios la voz de su conciencia y prescindiendo por fáciles y efímeros intereses de la tierra del negocio más importante de todos, que es el de su propia salvación. Estérese para traerlos al templo, donde acaso Dios esperará a un momento propicio para tocar su alma y convertirla. Estérese por hacerlos oír en cualquier forma la voz de la verdad, de la verdad de la vida y de la verdad de la muerte, de la verdad del cuerpo, que se ha de convertir en polvo, y de la verdad del alma, que a través del juicio de Dios y según hayan sido sus propias obras ha de entrar en una eternidad sin fin feliz o desgraciada; de la verdad de las riquezas de aquí abajo, que aquí tendrán que dejar, tras un plazo muy corto de preocupaciones y goces logrados con cuenta gotas, y de las riquezas del alma, que habrán de ser nuestro único tesoro en el cielo por siglos infinitos.

No hay, en fin, categoría alguna de personas para las que el párroco no deba ser padre y pastor y amigo y hermano en Jesucristo. Mantenga en esto su santa libertad. Respetuosos y deferente para con todos, no debe consentir que nadie, bajo ningún pretexto, le emane las simpatías de una parte de su grey, por pequeña que ésta sea, ni que le clasifiquen a él en ningún partido, que frente otros partidos se levante. Cristo es de todos, y de todos y con todos y para todos los hombres de buena voluntad ha de estar siempre el representante de Cristo, que es el párroco. Nada de políticas, pues; nada de partidos ni banderías, nada de intereses de clase. Dios está sobre todos, y sobre todas esas cosas ha de estar el párroco prudente, dando a cada uno lo suyo y a Dios lo que es de Dios, y con la mira siempre puesta en la salvación de las almas.

El párroco que ponga verdadero empeño en cumplir este programa; verá ciertamente su prestigio, en el más alto y noble sentido de la palabra, crecer y afianzarse de continuo en medio de sus feligreses; tendrá, sobre todo, tranquila su conciencia y será amado y bendecido de Dios en todos sus empresas y trabajos. ¿Quiere esto decir, que no tendrá discursos ni hallará jamás ningún género de oposición por parte de aquellos que con él debieran colaborar y a cuyo bien espiritual se dirigen todos sus esfuerzos?—Ciertamente que no: la causa del bien muy rara vez y jamás por largo tiempo marcha en el mundo como sobre rieles y sin hallar obstáculos.

De disgustos y contradicciones nadie se podrá librar; pero es muy distinto sufrir por Dios y para Dios, con la seguridad de que El nos lo recibe y lo premiará algún día, o sufrir tan sólo en aras del amor propio, de nuestra pereza, de nuestra incuria o de otra pasión cualquiera. Cuando se sufre por Dios la paz del alma es ya una cierta compensación aún en medio del sufrimiento. Y el sufrimiento mismo, no sólo se disipa más pronto, sino que también cuando va pasando deja en pos de sí un rastro de paz y de alegría verdaderamente inefable. A la Cruz de Cristo, como a la participación que nosotros en la Cruz de Cristo tomamos, siguen siempre los santos resplandores y alegrías gloriosas de la Resurrección.

Todo lo contrario ocurre cuando nuestros sufrimientos ni nacen de Dios ni a Dios llevan, ni nacen del deber ni pueden terminar con la satisfacción íntima del esfuerzo realizado, del deber cumplido.

Podrá ser áspero y ofrecer dificultades el camino del deber y de la virtud. Mas aquellos que toman por norma de conducta detenerse en él y retroceder, cuando ven aparecer como un fantasma, que les intimida, la perspectiva de molestias y disgustos, yerran de medio a medio. Porque de disgustos no se librará en ningún caso; y en cambio los que por otros caminos no bendecidos por Dios les vengán, dejarán en su alma unas heces de mucho más honda y mucho más acerva amargura.

¿Qué satisfacción puede haber en el mundo ni puede gozar el sacerdote semejante a la que proporciona el deber cum-

plido. No debe el párroco despreocuparse tampoco de los distraídos, de los felices del mundo, digámoslo así, de los que en plena salud y bogando a velas desplegadas por los mares de este mundo, se olvidan de Dios y de su alma, ahogando entre sus múltiples negocios la voz de su conciencia y prescindiendo por fáciles y efímeros intereses de la tierra del negocio más importante de todos, que es el de su propia salvación. Estérese para traerlos al templo, donde acaso Dios esperará a un momento propicio para tocar su alma y convertirla. Estérese por hacerlos oír en cualquier forma la voz de la verdad, de la verdad de la vida y de la verdad de la muerte, de la verdad del cuerpo, que se ha de convertir en polvo, y de la verdad del alma, que a través del juicio de Dios y según hayan sido sus propias obras ha de entrar en una eternidad sin fin feliz o desgraciada; de la verdad de las riquezas de aquí abajo, que aquí tendrán que dejar, tras un plazo muy corto de preocupaciones y goces logrados con cuenta gotas, y de las riquezas del alma, que habrán de ser nuestro único tesoro en el cielo por siglos infinitos.

No hay, en fin, categoría alguna de personas para las que el párroco no deba ser padre y pastor y amigo y hermano en Jesucristo. Mantenga en esto su santa libertad. Respetuosos y deferente para con todos, no debe consentir que nadie, bajo ningún pretexto, le emane las simpatías de una parte de su grey, por pequeña que ésta sea, ni que le clasifiquen a él en ningún partido, que frente otros partidos se levante. Cristo es de todos, y de todos y con todos y para todos los hombres de buena voluntad ha de estar siempre el representante de Cristo, que es el párroco. Nada de políticas, pues; nada de partidos ni banderías, nada de intereses de clase. Dios está sobre todos, y sobre todas esas cosas ha de estar el párroco prudente, dando a cada uno lo suyo y a Dios lo que es de Dios, y con la mira siempre puesta en la salvación de las almas.

El párroco que ponga verdadero empeño en cumplir este programa; verá ciertamente su prestigio, en el más alto y noble sentido de la palabra, crecer y afianzarse de continuo en medio de sus feligreses; tendrá, sobre todo, tranquila su conciencia y será amado y bendecido de Dios en todos sus empresas y trabajos. ¿Quiere esto decir, que no tendrá discursos ni hallará jamás ningún género de oposición por parte de aquellos que con él debieran colaborar y a cuyo bien espiritual se dirigen todos sus esfuerzos?—Ciertamente que no: la causa del bien muy rara vez y jamás por largo tiempo marcha en el mundo como sobre rieles y sin hallar obstáculos.

De disgustos y contradicciones nadie se podrá librar; pero es muy distinto sufrir por Dios y para Dios, con la seguridad de que El nos lo recibe y lo premiará

El coñac tres copas

González Byass, de Jerez

está reconocido como el mejor del mundo.--Agente, F. Guerrero.

INFORMACION DEL DIA

Homenaje nacional al general Primo de Rivera

Designación de la Junta en pro de dicho homenaje, en la provincia de Tenerife

De acuerdo con las instrucciones recibidas de la Junta Nacional, el Comité de Unión Patriótica ha designado en esta provincia para que formen la Junta provincial en pro del homenaje al marqués de Estella, general Primo de Rivera, a los señores siguientes:

Don Francisco La-Roche y Aguilar, don Antonio Vivanco y Santillán, don Santiago García Sanabria, don José Rodríguez Febles, don Francisco Trujillo e Hidalgo, don Andrés Lombet, don Bernardo Barrera, don Julio de la Rosa, don Antonio Toribio Valle, don Elisardo Edel, don Angel Toledo García, don Fernando Salazar Bethencourt, don Francisco Pérez Martel, don Domingo Martínez de la Peña, don Juan Bethencourt Herrera, don Tomás Cruz García, don Pelayo López y Martín-Romero, don José María Frago, don Aureliano Díaz Espinosa, don Pedro Ru-

men y García, y don José V. López de Vergara.

Ofrecida la presidencia al señor gobernador civil y aceptada por éste, se reunieron ayer tarde en el despacho del Gobierno civil todos los señores nombrados, quedando constituida la Junta Provincial en la siguiente forma:

Presidente, Excmo. señor gobernador civil de la provincia, don Buena-ventura Benito Quintero.

Vice-presidente, don Francisco La-Roche y Aguilar, presidente del Comité Provincial de Unión Patriótica.

Tesorero, don Pedro Rumeu y García, depositario de Fondos del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife.

Secretario, don José V. López de Vergara, secretario de la Mancomunidad Provincial Interinsular.

Vocales, todos los demás señores mencionados.

La Caja de Previsión Social

Un lucido acto mutualista en la Orotava

Con motivo de la entrega de la "Hucha de Previsión", a la Mutualidad Escolar "Primo, el mañana", establecida en el Colegio de niñas del barrio de la Concepción de la Orotava, se celebró el domingo último, día 22 del actual, una simpática fiesta mutualista en la referida escuela.

El Consejo Directivo de la Caja Colaboradora, quiso hacer entrega del premio de honor otorgado a la maestra fundadora de dicha Institución infantil, doña Carmen Quirós Gallardo, en el domicilio de la Mutualidad, para que sirviese de satisfacción y estímulo a las niñas asociadas.

Con dicho fin se trasladaron a la Orotava, el Excmo. señor gobernador civil, señor Benito Quintero, presidente del Consejo de la Caja, señor La-Roche; consejero delegado, señor Rumeu y García; consejeros señores Machado, Haraiz Malo, Martín Albertos, y jefe de servicios, don Eladio González; que fueron recibidos en la escuela por el alcalde de la Orotava, Sr. Pérez Estrada; maestra señora Quirós, representantes de la Prensa, y niñas mutualistas, en número de noventa y siete.

Hecha la entrega de la "Hucha", el consejero señor Machado, en nombre de la Caja, ofreció el homenaje de gratitud que la benemérita maestra merece, por su constante labor en pro de las instituciones infantiles, y progresos realizados, en orden a las virtudes del ahorro y previsión social.

A continuación, la señora Quirós leyó un interesante trabajo, sobre la importancia que la Mutualidad tiene en la escuela, inculcando a las niñas los hábitos que más tarde han de ser fundamentales para la sociedad.

Hizo el resumen del acto el señor gobernador civil que pronunció un elocuente discurso, felicitándose de presidir el primer acto de propaganda mutualista en la escuela. Puso de relieve la significación educativa y social de estas instituciones, dedicando elogios a la obra que desarrolla el Instituto Nacional de Previsión. Terminó felicitando a la maestra por el merecido premio, que serviría de estímulo al Magisterio que labora, con entusiasmo y celo, en esta orientación pedagógica-social.

Las niñas fueron obsequiadas espléndidamente, por la Caja de Previsión con bocadillos, dulces, galletas y bombones.

El director de la importante estación radio-telefónica de Eindhoven (Hollanda) ha dirigido al presidente del Cabildo Insular de Tenerife, don Francisco La-Roche, el siguiente telegrama:

"Organizaremos transmisión especial Canarias cuatro Mayo, confirme tiempo 23 hasta una hora Greenwich más apropiado sirvase informar Prensa".

Con gusto publicamos el anterior telegrama, por el cual la conocida estación emisora nos deleitará el viernes de la próxima semana con una audición dedicada a estas islas, que tanto han de beneficiarse con este maravilloso medio de propaganda.

El lunes último, por la noche, ingresó en el Hospital de Dolores de la vecina ciudad de La Laguna, la niña Candelaria Hernández González, de cinco años de edad, domiciliada en el pueblo de la Matanza de Acentejo.

Desde la Matanza fué trasladada dicha niña al Hospital citado por orden del juez municipal de aquella localidad, quien, según comunica al de Instrucción de aquel Partido judicial, fué violada el domingo, día 22 del actual.

El autor de este bárbaro atentado de violación es el sujeto llamado Celestino Alonso Lucas, desconociéndose más detalles de su edad y circunstancias del hecho, acerca del cual se guarda hasta ahora una gran reserva.

En la Cruz Roja de Las Palmas fué asistido Juan Yanez Santana, de 42 años, domiciliado en Cebrían, 30, de una contusión y erosión en el pámullo izquierdo que le ocasionó su hermano José, de 26 años de edad, sin oficio conocido, en la plaza del Mercado, al negarse el primero a entregarle la cantidad que le exigía para dilapidarla en sus vicios.

Un padre intenta matar a su hijo con un cuchillo. Ha sido detenido en Las Palmas Juan Martel Martín, de 51 años, vecino del barrio de San Roque, a requerimientos de su hija Concepción Martel Cruz, de 16 años.

El motivo de la detención es el siguiente: Hace unos días, por la noche, se encontraban a punto de sentarse a la mesa la familia de Juan Martel. Su hija Concepción llamó varias veces a su padre para que acudiera a comer y él no acudió. En vista de su negativa reiterada se sentaron todos sin esperarle.

Cuando estaban acabando entró Juan y maltrató de palabra a su mujer y a su hija. Su hijo Juan le reconvinó por la insolencia de los términos que empleaba para reprender a su familia y entonces el padre, ciego, se arrojó sobre él, esgrimiendo un cuchillo. Se interpusieron la madre, la hija y otro hermano llamado Antonio y detuvieron y desarmaron el brazo iracundo de Juan.

Juan ha quedado detenido a disposición del Juzgado de Instrucción.

Los centros culturales

En el Circulo de Bellas Artes de Tenerife

"La propiedad artística"

Mañana jueves, a las seis y media de la tarde, en el Circulo de Bellas Artes dará su conferencia sobre el tema "La propiedad artística", el culto letrado don Leopoldo Machado.

Un concierto

El viernes próximo, a las 6 de la tarde, dará un concierto el notable barítono señor Lloret, con la cooperación de la distinguida pianista señorita Maruja Ara, que interpretarán un selecto programa de obras clásicas y modernas, que oportunamente publicaremos.

En esta capital y en las islas

Crónica de sucesos

Las corruptoras de menores

Han sido puestas a disposición del Juzgado de Instrucción de esta capital, las individuos María Hernández y Hernández y Sofía González Díaz, como presuntas autoras del delito de corrupción de la menor Candelaria Acosta Casañas.

Para librar del vicio a una joven

La joven de 14 años de edad Victoria Alvarez Luis, ha sido detenida y puesta a disposición de la Junta del Real Patronato de la Traja de Blancas.

Un conato de incendio

Ayer, a las cuatro de la mañana, se provocó en esta capital un conato de incendio en la calle de Ferrer, 4, donde tiene un depósito de carbón Antonio Martín, que habita en la calle de San Juan Bautista.

Salvaje violación de una niña de cinco años

El lunes último, por la noche, ingresó en el Hospital de Dolores de la vecina ciudad de La Laguna, la niña Candelaria Hernández González, de cinco años de edad, domiciliada en el pueblo de la Matanza de Acentejo.

Desde la Matanza fué trasladada dicha niña al Hospital citado por orden del juez municipal de aquella localidad, quien, según comunica al de Instrucción de aquel Partido judicial, fué violada el domingo, día 22 del actual.

El autor de este bárbaro atentado de violación es el sujeto llamado Celestino Alonso Lucas, desconociéndose más detalles de su edad y circunstancias del hecho, acerca del cual se guarda hasta ahora una gran reserva.

Herido por su hermano

En la Cruz Roja de Las Palmas fué asistido Juan Yanez Santana, de 42 años, domiciliado en Cebrían, 30, de una contusión y erosión en el pámullo izquierdo que le ocasionó su hermano José, de 26 años de edad, sin oficio conocido, en la plaza del Mercado, al negarse el primero a entregarle la cantidad que le exigía para dilapidarla en sus vicios.

Un padre intenta matar a su hijo con un cuchillo

Ha sido detenido en Las Palmas Juan Martel Martín, de 51 años, vecino del barrio de San Roque, a requerimientos de su hija Concepción Martel Cruz, de 16 años.

El motivo de la detención es el siguiente: Hace unos días, por la noche, se encontraban a punto de sentarse a la mesa la familia de Juan Martel. Su hija Concepción llamó varias veces a su padre para que acudiera a comer y él no acudió. En vista de su negativa reiterada se sentaron todos sin esperarle.

Parque Recreativo

Para hoy. En la sección especial de cine de las ocho y media se exhibirá la película en seis partes "Escuelas de papás", de interesante argumento, en la que intervienen los notables artistas Mae Marsh y Harry Myers.

Para la segunda sección, de las diez de la noche, se anuncia el estreno de la extraordinaria cinta cinematográfica en siete partes "Juventud deportiva", interpretada por el famoso artista de la pantalla Reginald Denny.

Calzados Minerva S. A.

Valentin Sanz, 16

Participamos a nuestra distinguida clientela y al público en general, que acabamos de recibir una gran colección de zapatos para SEÑORA Y CABALLERO de las últimas novedades en hormas y colores y especialmente en clases finas y piso de KREPE.

LIQUIDAMOS todos los modelos de la pasada temporada.

Seguimos vendiendo a precios mucho más bajos que la competencia, cosa conocida en toda la isla.

Valentin Sanz, 16

CALZADOS MINERVA S. A.

Sopas Maggi



Las SOPAS MAGGI compiten favorablemente con las mejores sopas caseras, supuesto que las diferentes clases son preparadas según la instrucción para el uso especial impresa en cada pastilla

SOMBREROS PARA SEÑORAS

ELEGANTISIMOS MODELOS SE EXHIBIRAN EL PROXIMO DIA 25 EN EL SALON MONTALVO, CALLE DEL DOCTOR ALLART (ANTES SOL) NUMERO 43.

Vida judicial DE TEATROS

Sumarios

El Juzgado de esta capital incoa sumario por robo de efectos y metálico al soldado del Grupo de Ingenieros de esta capital José Moreno y Moreno, atribuido a Emilio García Fernández.

Dicho Juzgado también incoa sumario por corrupción de la menor, vecina de esta capital, Candelaria Acosta Casañas, atribuido a sus vecinas María Hernández Hernández y Sofía González Díaz.

Juicio celebrado. Ayer 24 tuvo lugar la vista de la causa por el delito de hurto contra Emiliano Castro Alonso.

El Ministerio Fiscal solicitó para el procesado la pena de dos años, once meses y once días de prisión correccional, accesorias y costas, debiendo indemnizar a la perjudicada Felicia Marrero del Castillo en la suma de 800 pesetas.

El letrado defensor interesó la libre absolución del procesado, que dando el juicio concluso para sentencia.

Señalamiento. Para mañana, 26, está señalada la vista del sumario incoado en el Juzgado de esta capital por estafa, contra Rogelio Hernández Sosa.

Abogado señor Orozco. Procurador señor Oliva.

Entradas y salidas de buques

Nuestro puerto

Vapores entrados ayer

"Bodnant", inglés, de Sapele y Sierra Leone. Consignado a Elder.

"Pandsay", norteamericano, de New-York. Consignado a viuda de Gambreleng.

"Taoro", español, de Las Palmas. Consignado a Fyffes.

"Mont-Everest", francés, de Rosario de Santa Fe y Rio Janeiro. Consignado a Tenerife Goaling y Cia.

"Telde", inglés, de Liverpool. Consignado a Fyffes.

Vapores salidos ayer

"Bodnant", inglés, para Hamburgo; "Mont-Everest", francés, para Génova y escalas; "Taoro", español, para Icod y escalas; "Adeje", español, para Guía y escalas; "Frank", noruego, para el Puerto de la Luz; "Telde", inglés, para Garston, con frutos.

EN EL GUIMERA

Esta noche se estrenará "La Villana" del maestro Vives

En la función de esta noche, a las 4 y 45, se inaugurará el segundo abono, con el estreno de "La Villana" zarzuela en tres actos y siete cuadros original de Federico Romero y Guillermo Fernández Shaw, y música del insigne y reputado maestro Amadeo Vives.

Esta obra está basada en la tragedia de López de Vega "Peribanez" y el Comendador de Ocaña, para la que el maestro Vives ha compuesto una partitura de verdadero genio musical, considerada como un acontecimiento en el arte lírico español.

Además esta producción será presentada con todo lujo y detalles. Seguramente que el estreno de esta noche será motivo para que se vea muy concurrido nuestro coliseo.

Reparto.—Gasilda, señora Marlin; Juana Antonia, señora Soler; Blaza, señora Gaitán; Peribanez, señor Lloret; don radrique, señor Ponce; David, señor Arenas; Roque, señor León; Olmedo, señor Luevas; Miguel Angel, señor Hernández; Chaparro, señor Pros; el Rey, señor Arenas; el licenciado, señor Daina; Quintanilla, señor Daina; un mayoral, señor Ritoré; Garcés, señor Gaytán; Paredes, señor Ritoré; pregonero señor Daina; gañán primero, señor Salvador; idem segundo, señor Ritoré; idem tercero, señor Bazo.—Labradores y obreros acomodados, segadores, trilladores, espigadores, caballeros y damas de la Corte de Enrique III, heraldo, soldados del Rey, ballesteros, oficiales de la procesión y gente del pueblo de Toledo.—La acción del último cuadro en Toledo; la de los anteriores, en Ocaña.

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

Actualidades

Para la plaza de San Telmo

El presidente de la sociedad Primero de Abril-Fomento del Cabo, don Dámaso García López, se ha dirigido al Ayuntamiento solicitando que la fuente que acaba de ser retirada de la plaza del Príncipe sea colocada en la plaza de San Telmo, del barrio del Cabo.

LIBROS GRATIS El "Quijote" y un gran Diccionario

El "Quijote" íntegro, bellamente encuadernado en tela y oro, con 464 grandes páginas e ilustraciones, en buen papel y letra clara. Y el Diccionario de la Lengua Española, sólidamente encuadernado en tela, con planchas, 776 páginas, 800 grabados y las últimas palabras de la Academia. Edición acabada de imprimir. LAS EDICIONES DEL "Quijote" y el Diccionario, SE REGALAN a quien se suscriba a LETRAS REGIONALES. Sólo las encuadernaciones de los libros costarían a usted más que la suscripción.

BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN

IREMÍTASE A "LETRAS REGIONALES", ENCARNACIÓN, 19, CÓRDOBA. Nombre: Señas: se suscribe a LETRAS REGIONALES. Las 12 pesetas y 70 céntimos, importe de la suscripción anual y gastos de giro, las pagará por una letra a ocho días vista, después de haber recibido, certificado y franco de porte, el regalo anunciado. Firma:

LETRAS REGIONALES

Gran revista mensual ilustrada. Novelas, cuentos, poesías, etc. de los más famosos escritores. Mucha y buena lectura para todos. Los suscriptores, además de la ventaja del regalo, pueden colaborar en la sección Literatos Nuevos y publicar un anuncio muy económico en todos los números. Si deseara usted otros libros en vez de los anunciados, pida catálogo de regalos.

Información Nacional y Extranjera

(De la Agencia Prensa Asociada)

De Alemania

El Comercio alemán

Berlín 23 1755.—Según la Estadística del Comercio Exterior de Alemania, arroja durante el mes de Marzo último un excedente de 200 millones de marcos.

Por el contrario, las importaciones ascienden a tres millones de marcos en el mes de Febrero.

La propuesta del ministro del Interior

El ministro del Interior alemán se encuentra en un conflicto ante la actitud adoptada por 16 Estados federados, acerca de su propuesta de suprimir la Liga Comunista de exsoldados.

En esta cuestión solamente están de acuerdo con el ministro Baviera y Wurtemberg.

Los demás Estados, aún los que están gobernados por gabinetes anticomunistas estiman anticonstitucional esta medida del ministro del Interior.

La decisión definitiva de este conflicto corresponde al Tribunal Supremo de Leipzig.

El viaje de los Reyes a Andalucía

El Monarca visita en Sevilla los destroyers italianos

Madrid 24 2'35.—Se reciben noticias de Sevilla diciendo que S. M. el Rey, estuvo a bordo de los destroyers italianos fundados en dicho puerto.

El Monarca recorrió detenidamente todas las dependencias, dedicando grandes elogios a las buenas condiciones de dichos buques.

Llegada a Sevilla de la Reina e Infantes

Esta mañana agudó S. M. el Rey a la estación para recibir a su augusta esposa la Reina Victoria, que llegó en unión de las Infantas Cristina y Beatriz.

También acudieron a recibir a las egregias pasajeras, los Infantes don Carlos y don Luis, las autoridades y numeroso público, que aclamó a las reales personas.

El alcalde dió la bienvenida a la Reina Victoria, saludándola en nombre de la ciudad.

Por la tarde, los Reyes e Infantes asistieron a las carreras de caballos, ocupando una tribuna.

El Rey hace viaje a Madrid

Madrid 25 2'15.—Las últimas noticias que se reciben de Sevilla dicen que en el tren expreso de esta noche ha marchado a Madrid S. M. el Rey, para regresar mañana a aquella población andaluza.

En la estación fué despedido el Monarca por la Familia Real, las autoridades y numerosas personalidades.

Del Gobierno

Madrid 24 2'35.—El marqués de Estella al llegar hoy a la Presidencia para asistir al Consejo de ministros, se detuvo a conversar con los periodistas.

Dijo el jefe del Gobierno que mañana saldrá de Sevilla S. M. el Rey con dirección a Madrid, en donde permanecerá hasta el miércoles, que regresará a Sevilla.

También manifestó que mañana se clausurará la Asamblea Pedagógica, a cuyo acto asistirán los Infantes don Juan y don Gonzalo, acompañados del ministro de Instrucción Pública señor Callejo.

Referencia del Consejo

Al salir del Consejo el jefe del Gobierno se detuvo de nuevo a conversar

Del Registro civil

Movimiento de población

Nacimientos

Carmen Valle Hernández, Francisco Luis Morales, Gregorio Cabrera Vera e Hilario Morera Romero.

Fallecimientos

Ismael González Delgado, de esta capital, 56 años, casado Asma cardian; Salamanca, 11.

Tomás Reyes Rodríguez, de esta capital, 4 meses. Enteritis; Igualdad número 35.

Domingo Santos Espinar, de Herminera (Gomera), 41 años, casado. Hemorragia cerebral; San Sebastián, 45.

Andrea Cabrera Ramos, de Fuerteventura, 60 años. Viuda. Cáncer uterino; Hospital civil.

Angela Rodríguez, de Las Palmas, 1 año; gastroenteritis. Cuesta vieja.

Matrimonios

José Expósito Chávez, de esta capital, 33 años, viudo, con María de los Milagros García Mesa, de Güimar, 34 años, soltera.

Gabriel Hernández Albelo, de esta capital, 27 años, soltero, con Juana Díaz Angel de la Rosa, de La Laguna, 25 años, soltera.

Arturo González Rodríguez, de La Oliva, 37 años, soltero, con Josefa Gamacho Rojas, de Tinao, 29 años, soltera.

con los representantes de la Prensa, a quienes dió una referencia de lo tratado en la reunión.

Expresó que el Consejo había tenido carácter puramente administrativo.

Se estudió un proyecto del ministro del Trabajo relacionado con la ampliación de la ley de socorros a las familias numerosas.

También se aprobó una disposición de la Presidencia y Ministerio de Estado, relacionada con la venta de la antigua Casa de la Legación de Chile, así como de la adquisición de tapices y mueblaje para la que se ha adquirido últimamente.

De Marina se acordó se adquiriera carbón con cargo al Presupuesto extraordinario de 1928.

El ministro de Hacienda en Málaga

De Málaga se reciben noticias dando cuenta de la llegada a dicha población del ministro de Hacienda señor Calvo Sotelo, siendo recibido por las autoridades y otras muchas personas.

Agregan que mañana visitará el señor Calvo Sotelo el pantano del Chorro.

Después irá a Ronda, desde donde seguirá viaje con dirección a Madrid.

Próximo viaje del marqués de Estella

Madrid 24 1730.—El próximo viernes marchará a Sevilla el jefe del Gobierno, continuando también su visita a Jerez de la Frontera.

Desde esta última población seguirá viaje el marqués de Estella con dirección a Granada, en cuya capital asistirá a la boda del presidente de la Asamblea Nacional señor Yanguas.

Un te en el Ministerio de Estado

Madrid 25 2'15.—En el Ministerio de Estado han sido obsequiados con un te de honor los representantes extranjeros que han asistido al Congreso Internacional de la Fundación de Barcelona.

Concurrieron a dicho acto los ministros y numerosas personalidades.

El señor Calvo Sotelo regresa a Madrid

Se reciben noticias de Málaga diciendo que el ministro de Hacienda señor Calvo Sotelo se embarcó esta mañana a bordo de un buque de la Tabacalera con dirección a Algeciras.

En dicha población fué recibido por las autoridades y otras muchas personas.

Agregan que esta tarde continuó viaje de regreso a Madrid.

Periódicos oficiales

LA "GACETA"

Sumario del día 6 de Abril de 1928

Gobernación.—Real orden disponiendo que varios aparatos se incluyan entre los previsores de incendios de cintas cinematográficas; nombrando aspirante de primera del Cuerpo de Vigilancia a don Faustino García de las Heras.

Instrucción Pública.—Real orden disponiendo se publique el escalafón de los catedráticos de las Escuelas de Comercio; desestimando instancia de los directores y maestros de escuelas de Puigcerdá, solicitando gratificación de residencia; disponiendo se clasifiquen como beneficio docentes, la Fundación Goicoechea, instituida en Berrobi (Guipúzcoa), y la instituida por doña Joaquina de Irujo y Hernández, de Erazzu (Navarra); accediendo a la devolución de la fianza a don Ezequiel Fornás, habilitado que fué de maestros; autorizando el distintivo escolar solicitado por la Facultad de Ciencias de Barcelona, y por los de Dorecho; disponiendo que en su día, y por el Rectorado de Barcelona, se ordene el traslado a Palma de Mallorca de los catedráticos que formen los Tribunales para la colación del grado del Bachillerato universitario.

Fomento.—Real orden nombrando ingenieros para varias comisiones.

Trabajo.—Real orden aprobando los contadores de agua que se indican concediendo beneficios a la Cooperativa de casas baratas Augustas Bilbils, domiciliada en Calatayud (Zaragoza); declarando no existe inconveniente en que la Central de El Grado, Riegos y fuerzas del Cinea, aplique las tarifas que se indican; concediendo a don Luis Santabábara beneficios para una casa barata, sita en esta Corte, calle de Modesto Lafuente, con vuelta al Pasaje Romero; designando miembros de la Comisión a que se refiere la Real orden de la Presidencia número 377, fecha 5 de Marzo; nombrando a don José María Pallardó profesor auxiliar de la Escuela Industrial de Valencia; a don Pelayo Poeh, profesor de inglés de la Escuela Industrial de Madrid; a don Ramón Dalmau, profesor numerario de Matemáticas de la de Alcoy; a don José Farrás, profesor auxiliar de la de Tarrasa; a don Trinidad Martín, de la de Valladolid; a don Antonio Terry, de la de Cartagena; declarando excedente voluntario a don Benito Clemente de Diego, auxiliar de segunda clase del Ministerio.

Varias noticias

Velada necrológica en honor de Vázquez de Mella

Madrid 24 2'35.—Esta noche se celebró en el Ateneo de esta Corte una solemne velada necrológica a la memoria del ilustre tribuno fallecido don Juan Vázquez de Mella.

Asistió una numerosa concurrencia, interviniendo varios oradores que dedicaron grandes elogios a la figura del señor Vázquez de Mella.

El Obispo de Madrid en el Vaticano

Madrid 24 1730.—De Roma comunican que el Papa recibió en audiencia especial al Obispo de Madrid, que se encuentra en aquella capital presidiendo una peregrinación española.

La marquesa de Comillas en Roma

También dicen de Roma que se encuentra en dicha capital la marquesa viuda de Comillas.

El avión "Bremen" reanuda el vuelo

De Otava comunican que es muy probable reanude hoy su viaje aéreo el avión alemán "Bremen", una vez arreglada la avería que sufrió dicho aparato.

Acusaciones contra el presidente del Senado de Washington

Según comunican de Washington, ante el Senado, el senador Mr. Morris acusó al presidente de infringir las leyes, haciendo una guerra sin sanción contra la Cámara.

Lo que se publica en la "Gaceta"

La venta de productos farmacéuticos

Madrid 24 1730.—El periódico oficial la "Gaceta" inserta en su último número una disposición relacionada con la tarifa de productos farmacéuticos.

Y dicha disposición se prohíbe la venta de especialidades farmacéuticas a diferentes precios de los que se fijan en los respectivos envases.

Construcción de una carretera en Fernando Poo

También publica dicho periódico oficial otra disposición con respecto a la construcción de una carretera en Fernando Poo, la cual adjudica a don Eugenio Rivera.

La Asamblea Pedagógica

La clausura

Madrid 24 1730.—En el Teatro de la Zarzuela de esta Corte, se celebró hoy con gran brillantez el acto de clausura de la Asamblea Pedagógica.

Asistieron los Infantes don Juan y don Gonzalo, que representaban a S. M. el Rey.

Las egregias personas ocuparon una platea, siendo aclamados por la concurrencia a dicho acto.

Presidieron la Asamblea el marqués de Estella, el ministro de Instrucción Pública señor Callejo y el director general de Enseñanza.

También concurrieron numerosos diplomáticos.

El director del Magisterio pronunció un elocuente discurso haciendo resaltar las conclusiones de la Asamblea.

Estas se refieren a la protección a los huérfanos de maestros.

En su discurso dijo esperaba que los Ayuntamientos atiendan cuanto se refiera a enseñanza.

También se pronunciaron otros varios discursos.

Discurso del marqués de Estella

El marqués de Estella resumió el acto pronunciando un brillante discurso.

Dijo que el Gobierno se complacía de la celebración de actos de tal índole, los que son una pura representación del país.

Agregó que en España se ha borrado toda idea política, lo que sólo entrañaba odios y pasiones.

Luogo pide a los maestros que conduzcan a los niños por caminos sanos, enseñándoles que existen dos pudores: el de la honestidad y el de los radicales extravagantes.

Terminó ofreciendo que se crearán los orfanatos del Magisterio, que así podrán contar con un porvenir tranquilo.

El marqués de Estella fué muy ovacionado y vitoreado al terminar su discurso.

Notas palatinas

El señor Yanguas en Palacio

Madrid 24 1730.—Hoy estuvo en Palacio el presidente de la Asamblea Nacional señor Yanguas, quien cumplimentó a la Reina madre doña Cristina.

Además el señor Yanguas participó a doña Cristina su próximo enlace que se celebrará en breve en Granada.

Sobres para tarjetas, cartas, volantes, oficios, comerciales, americanos, para muestras, valores declarados, partes de boda, vea el surtido que tiene "Librería y Tipografía Católica", San Francisco, 7.

Los grandes viajes aéreos

La salida del avión "Jesús del Gran Poder"

Madrid 24 1730.—Se reciben noticias de Sevilla diciendo que se dará gran solemnidad a la salida del avión "Jesús del Gran Poder", que tripulado por los capitanes aviadores señores Iglesias y Jiménez intentan bati el record aéreo de duración.

También dicen que será muy probable que SS. M. los Reyes presencien la salida de dicho avión.

Ruiz de Alda en Nueva York

Según noticias que se reciben de Nueva York, ha llegado a dicha población el capitán Ruiz de Alda, héroe tripulante del "Plus Ultra".

Su viaje está relacionado con el viaje aéreo de la vuelta al mundo que intenta realizar el comandante Franco.

También dicen que el capitán Ruiz de Alda ha hecho manifestaciones, diciendo que ese viaje aéreo durará 35 días.

Además el comandante Franco estudiará el establecimiento de un servicio postal.

El Papa recibe solemnemente a una peregrinación española

En la Sala del Consistorio

Madrid 25 2'15.—De Roma informan dando cuenta de haber sido recibida por el Pontífice la peregrinación española que preside el Obispo de Madrid.

El Papa recibió a los peregrinos españoles en la Sala del Consistorio.

Al entrar el Pontífice los peregrinos se arrodillaron, vitoreándole.

Agregan que Su Santidad recorrió la Sala dando a besar a todos la mano.

Sentida alocución del Pontífice

Después ocupó asiento en el Trono pronunciando una sentida alocución.

El Pontífice agradeció la idea de

FIESTAS DE MAYO

Podemos afirmar por anticipado el grandioso éxito que éstas han de alcanzar, superando en mucho a las de años precedentes.

Otro tanto sucede en LA BOTA DE PARIS, San Francisco, 12, con el delicioso gusto de los últimos modelos acabados de recibir. Son la última palabra en calzado. Al juicio del público nos remitimos.

Para el regalo que hacemos de un magnífico par de zapatos a elegir, y un abono a las próximas corridas, estos anuncios equivalen a cupones en proporción con el efectivo empleado.

Existencias continuamente renovadas. Taller a la medida.

Este anuncio es canjeable por un cupón hasta el 27 del corriente.

Instituto para la cura del cáncer y tumores

ANEXO AL SANATORIO de J. RODRÍGUEZ LÓPEZ—Cirujano Radiólogo Plaza 25 de Julio núm. 4

ADIUM en grandes cantidades para cáncer de matriz, piel, labio, etc. etc. ADIOTERAPIA PROFUNDA con aparatos de 250.000 voltios para completar la destrucción del radium sobre el cáncer y para la cura de fibromas, hipertrofia prostática, ciática, etc. etc.

Consulta todos los días:

De 11 a 2 y de 3 y media a 4 y media.

PIANOS

"Bechstein"

AUTOPIANOS

"Cable" y "Autopiano"

HARMONIUMS

"Mannborg"

ROLLOS de MÚSICA

FONÓGRAFOS

"EDISON"

(El fonógrafo con alma)

"DECCA" portable

El más sonoro y atractivo.

DISCOS

Edison

La Voz de su Amo y otros.

MATERIAL FOTOGRAFICO

Hauff - Imperial - Illingworth's - Ilford

Se revela gratis el material comprado en esta Casa y se hace toda clase de trabajos de aficionados.

SANTIAGO CRUZ GÓMEZ

Sta. Cruz de Tenerife San José núm. 27

Las Palmas Triana núm. 105

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del día 24 de Abril

Liras	29'26
Frances	31'55
Liras	31'50
Francos suizos	115'45
Francos belgas	83'30
Dólares	5'95
Marcos	1'44
Escudos portugueses	2'26
Pesos argentinos	2'54
Florines	2'25
Coronas austroacas	5'05
4 por ciento interior	76'50
4 " " exterior	90'40
4 " " amortizable	85'5
5 " " " "	96'50

ACCIONES

Banco de España	604'50
Banco Español de Crédito	420
Banco Español de Río de la Plata	260
Compañía Arrendataria de Tabacos	234
Ferrocarriles Madrid-Zaragoza-Alicante	6'7
Ferrocarriles del Norte	617

Una buena maquinilla

En otro lugar de este periódico publicamos el anuncio de una maquinilla denominada *La Zarcidora Mecánica*, que es, sin duda, de gran utilidad. Este aparato, que nosotros recomendamos eficazmente, puede ser manejado por un niño, al cual de un modo rápido y perfecto, le es fácil dejar zarcido o remendado cualquier par de medias o ropa, aunque estén en mal estado. Nadie puede desconocer la utilidad que este aparato presta en cualquier casa de familia o en la habitación de un hombre soltero; basta con hacer funcionar la maquinilla por breves momentos y, lo que parecía de arreglo imposible, se transforma en un zarcido perfecto. *La Zarcidora Mecánica*, que se ha abierto rápidamente paso en todos los mercados, puede considerarse de necesidad absoluta en toda casa de familia, por ser un auxiliar inestimable de la mujer cuidadora y económica.

La Sociedad Patent Weaber, Aribau, 226, Barcelona, remite *La Zarcidora Mecánica*, libre de gastos, por el módico precio de diez pesetas, por giro postal.

Pensad bien en las ventajas que este aparato os puede proporcionar, y al escribir a la Casa, mencionad GACETA DE TENERIFE.

Diversas noticias del Extranjero

La entrevista de Zaleski con Mussolini

Varsovia.—El ministro de Negocios Extranjeros, señor Zaleski, ha manifestado a un corresponsal extranjero que había aprovechado una indicación de origen italiano para entrevistarse con el señor Mussolini, llevado del convencimiento de que el reanudar sus relaciones formales con el jefe del Gobierno de Italia tendrá resultados favorables para el afianzamiento de la paz mundial.

Servicio de canoas-taxi en el Danubio

Budapest.—Una Empresa acaba de obtener autorización para instalar en el Danubio un servicio de canoas-automóviles, provistas de taxímetro. Veinte de dichas embarcaciones, con capacidad para 20 personas, comenzarán a circular el día 1 de Mayo.

Casa de Socorro

En este benéfico Establecimiento han sido asistidas últimamente las siguientes personas:

Alvaro Bondé y Cabrera, de 12 años, domiciliado en la calle de Cañón Curvo, 9. Asistido de una herida incisa en la pierna izquierda, por su tercer medio.

Antonia Hernández, de 32 años, domiciliada en Los Campitos. Asistida de una herida producida con instrumento punzante en la cara plantar del pie izquierdo. Leve. Se le inyectó suero antitetánico.

Fernanda Pérez, de 24 años, domiciliada en la calle de Suárez Guerra, 49. Asistida de extracción de cuerpo extraño del pulpejo del dedo medio de la mano derecha. Leve.

Servicio de guardia

En este Establecimiento presta hoy servicio el siguiente personal facultativo:

Médico, don Miguel Mascareño. Practicante, don Juan González Morín.

Comunidad "Valle Guerra"

Convocatoria

Por medio de la presente se citan a los señores partícipes que forman la Comunidad "Valle Guerra" a Junta general ordinaria que se ha de celebrar el día 30 del actual (lunes), a las once de la mañana, en el local provisional de la Comunidad, Alfonso XIII 16 (principal), y al objeto de tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Elección de cargos de la Junta directiva.
2. Presentación de cuentas y nombramiento de una comisión que dictamine sobre las mismas.
3. Medidas a tomar con los partícipes morosos.
4. Acuerdo sobre la continuación de los trabajos.
5. Acuerdo sobre elevación de las aguas alumbreadas.

Santa Cruz de Tenerife, 14 de Abril de 1928.—El secretario, M. R. Cervantes; visto bueno: el presidente, M. Olivera.

CASAS CENTRICAS GRANDES Y PEQUEÑAS, se venden.—Informes: Valentín Sanz número 41, de once a una.

Transportes de Tenerife

LINEA DEL NORTE

Esta Concesión ha determinado, para mayor comodidad del público, que por los cobradores se expandan libritos de abonos Santa Cruz-Laguna.—La Gerencia.

¡BORRACHOS!

LOS POLVOS LAVID

El vicio de emborracharse puede ser curado en ocho días con los

Polvos Lavid

sin que se aperciba el interesado, sin perjudicar su salud, y una vez curado, es para siempre.

Adoptado por el INSTITUTO ANTIALCOHOLICO de Barcelona.

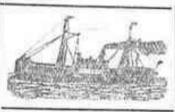
El Licor Lavid

quita la borrachera en el acto. Es indispensable en Hoteles, Casinos, Baños, Bolignés, etc. En todas las Farmacias.

Pedid opúsculo gratis "Antialcohólico".

Representante en la provincia de Santa Cruz de Tenerife

A. JOSE MARIA SEGURA ADELL, Pérez Galdós, 1.



LLEGADA DE VAPORES



ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Servicio fijo semanal para los puertos de Las Palmas, Norte y Sur de Tenerife e islas de la Gomera y Palma, por los vapores

Bure :: Sancho II :: Santa Ursula

Para informes: MARINA 12 - Teléfonos 529 y 514.

YEOWARD LINE

SALIDAS DE VAPORES DURANTE EL MES DE ABRIL DE 1928

PARA LIVERPOOL

DIA	NOMBRE DEL VAPOR	DESTINO
28	*Avoceta*	Liverpool.

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reúnen las mejores condiciones en alfarolados y bodegas para el transporte de los mismos. Admiten pasajeros de primera para Liverpool.

Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario, RICHARD J. YEOWARD, Sucesor de Yeoward Brother, Marina, 45, Teléfono 540.

Jacob Ahlers

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapores que se esperan durante el mes de Abril de 1928.

Nombre del vapor y C. ^a	Día	DESTINO
WAKAMA Woermann-Linie A. G.	26	Las Palmas, Secondee, Lagos, Victoria, Tiko, Duala, Santa Isabel, Kribi, San Carlos Bata, Benito y Kongo.

OFICINA: Marina, 31 - Teléfono núm. 536.
CASETA DEL MUELLE: Teléfono núm. 141.

The Union Castle Mail Steamship Co. Ltd.

El vapor correo inglés "GLENGORM CASTLE" de 6.763 toneladas de registro se espera en este puerto en 2 de Mayo, con destino a LONDRES.

Tiene hueco para 200 toneladas de frutos bajo cubierta y 400 sobre cubierta.

Para más informes dirigirse a HAMILTON & Co.—Agentes.

NOTA.—Este vapor tiene hueco para pasajeros.

Compañía Trasatlántica de Barcelona (antes A. López)

Puerto de Santa Cruz de Tenerife

Servicio del mes de Abril de 1928

NOMBRE DEL VAPOR	Días	DESTINO
SAN CARLOS	24	Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Fernando Poo.
ISLA DE PANAY	27	Las Palmas, Arrecife, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Servicio del mes de Mayo de 1928

NOMBRE DEL VAPOR	Días	DESTINO
INFANTA ISABEL DE BORBON	10	Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
ISLA DE PANAY	23	Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Fernando Poo.
SAN CARLOS	27-29	Las Palmas, Arrecife, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
REINA VICTORIA EUGENIA ANTONIO LOPEZ	15	Cádiz y Barcelona
MONTEVIDEO	23	Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y New York.

Los Consignatarios: Vda. e Hijos de Juan La-Roche.—Alfonso XIII núm. 35.

Fred Olsen & Co.

OSLO

SERVICIO A LONDRES. — Salidas del mes de Abril de 1928

El magnífico vapor SAN CARLOS El día 25 para Londres
El magnífico vapor BRAVO I El día 28 para Londres

SERVICIO A FRANCIA. — Salidas del mes de Abril de 1928

El magnífico vapor BURGOS El día 28 para Dieppe

Para más informes su agente ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ Marina 12 Santa Cruz de Tenerife.

Servicio Frutero

semanal para HAMBURGO Y BREMEN

y con trasbordo para Copenhagen, Stockolmo, Oslo, etc.

Salidas del mes de Abril

Días	Nombre del vapor	Compañía
27	*Arucas*	Norddeutscher Lloyd.

PARA MAS INFORMES SUS CONSIGNATARIOS

Oldenburg-Portugiesische Norddeutscher Lloyd
Dampfschiffs-Rhederei Servicio frutero
JACOB AHLERS, Marina 81. — MANUEL CRUZ San José 10.

Compañía Trasmediterránea

Servicios para el mes de Abril de 1928.

DIA	Nombre del Vapor	DESTINO
27 30	TEIDE ROMEU	Para Cádiz y Barcelona. Para Cádiz y Sevilla.

Estos vapores admiten pasajeros en primera, segunda y tercera clase para todos los puertos de su itinerario, reuniendo las mejores condiciones en sus sollados y bodegas para el transporte de frutos.

NOTAS.—El pasaje se despachará la víspera de salida de los buques. Solamente se admitirán para embarque los despachos que se presenten antes de las doce del día de salida y los frutos y cargas que estén sobre muelle y al costado del vapor a las cuatro de la tarde. Pasadas estas horas se rechazará cualquier embarque que se trate de efectuar.

Para tarifas de pasajes, fletes y cuantos datos se deseen, a su Agente MANUEL CRUZ.—San José núm. 10.

Davin Maciver & Co. Ltd.

El vapor "THESSALY" de 5.566 toneladas de registro, se espera en este puerto el 27 de Abril con destino a LIVERPOOL directo y con hueco para 500 toneladas de frutos bajo cubierta y 600 sobre cubierta.

Para más informes dirigirse a HAMILTON & Co.—Agentes.

The White Star Line

El vapor correo inglés "MEDIC" de 12.222 toneladas de registro, se espera en este puerto en 1.º de Mayo, con destino a LONDRES.

Tiene hueco para 300 toneladas de frutos bajo cubierta y 600 sobre cubierta.

Para más informes dirigirse a Hamilton & Co.—Agentes.

NOTA.—Este vapor tiene hueco para pasajeros.

SE VENDE

una casa de dos pisos sita en la calle de San Martín, de esta capital, con condiciones para el establecimiento de industrias, y que podrá ocuparse en el acto de la compra. Informará: Domingo Molina, San Juan Bautista, 35.

¡quisad solo con gas!

La cocina moderna, económica e higiénica

Para instalaciones, adquisición de material etc., dirigirse a las oficinas de esta Fábrica de Gas, Regla 18, teléfono número 84.

El paladín de las madres

El verdadero seguro de maternidad; el que ayuda y ampara a la mujer cuando ésta va a cumplir su más santa misión y el que protege a los pequeñuelos librándoles de la desnutrición, escrófula, raquitismo y anemia, es el maravilloso Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Este reconstituyente es necesario en todos los hogares. Útil a la mujer que cria, al niño raquítico, al adolescente débil y a todas aquellas personas mayores agotadas o de sangre empobrecida.

Cerca de 40 años de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina. **Pedid SALUD. Rechazad imitaciones.**

SE ALQUILA una habitación amueblada, cerca de la plaza de la Constitución.

Informarán: Bazar Alemán, plaza de la Constitución número 2.

SE VENDE

Por no poderlo atender su dueño, un café en la calle de Candelaria número 21.—Para informes: en el mismo.

COMUNIDAD DE ELEVACION DE AGUAS "LOS GUANCHES"

Se vende una acción. Informarán en esta Imprenta.

Recomendamos vean el anuncio de Calzados Minerva en segunda página.

SE VENDEN

Acciones de Los Huecos Informará Maximino Alvarez. Teléfono 415.—Orotava

Banco de Ahorro y Construcción

AVISO

Se pone en conocimiento de los señores asociados que no pudiendo en el presente mes pasar a cobrar a domicilio, debido a enfermedad del cobrador y estar gestionando el nombramiento de un nuevo empleado, pueda pasar el que lo desee a recoger los recibos de sus respectivas suscripciones en esta Delegación, calle de Imeldo Serís número 97, todos los días de 10 a 4 (hora oficial).

El delegado, Cándido Reverón González.

NOVEDAD

¡La Zurcidora Mecánica!

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección ZURCIR y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de seda, algodón, lana o hilo.

No debe faltar en ninguna familia

Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente.

La Zurcidora Mecánica va acompañada de las instrucciones precisas para su funcionamiento. Funciona sola, sin ayuda de máquina auxiliar.

Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS por Giro Postal. No hay tal catálogos.

PATENT MAGIC WEAVER

Aribau, 226.—Barcelona

Recomendamos vean el anuncio de Calzados Minerva en segunda página.

ÁCIDO ÚRICO

Artrosis - Reuma - Gota

URIARTIL D. GRAU

EL MEJOR DISOLVENTE DEL ÁCIDO ÚRICO

ACADEMIA DE LA Banda Municipal de Música de Santa Cruz de Tenerife

DIRECTOR: Don Fernando Cobeño Heredia

PROFESORES: Don Angel Castrejón, Don Antonio González Ferrera.

CLASES DIARIAS: Solfeo, instrumentos de viento-madera y viento-metal y percusión.

:-: ENSEÑANZA GRATUITA :-:

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Santa Cruz de Tenerife

CUENTAS DE AHORRO

Nueva operación abierta al público a partir del 1.º de Septiembre de 1927, para facilitar la realización de las imposiciones y de los reintegros sin libreta.

Las imposiciones se efectuarán mediante hojas de imposición firmadas por el titular de la cuenta o por otra persona por su orden. Para cada imposición, la Caja entregará un resguardo numerado, extendido y firmado por el Cajero y el Director Gerente.

Los reintegros se efectuará contra presentación de hojas de reintegro, del talonario que a dicho objeto entregará la Caja al imponente, extendidas y firmadas por el titular de la cuenta.

Se entregará cada año, a partir del primero de Enero, un certificado en el que constará el abono realizado por la Caja en concepto de intereses al 5 por 100 y el saldo que resulte en 31 de Diciembre a favor del imponente.

HORAS DE DESPACHO: De 9 a 12 y de 2 y media a 4 media.

Calle de RUIZ DE PADRON, núm. 1

LOS GUANCHES.—Tacoronte

Se vende una acción de esta Comunidad de regantes.

Darán razón en esta imprenta.

TRASLADO

El antiguo salón limpiabotas se ha TRASLADADO de la calle Cruz Verde, 23, a la casa inmediata, donde se encuentra instalada la FOTOGRAFIA DE VIDAL.

Banco de Ahorro y Construcción

Delegado Provincial: CÁNDDIDO REVERÓN

Oficinas: Imeldo Serís, 97. SANTA CRUZ DE TENERIFE

Certamen musical de Bandas

29 de Abril de 1928

AVISO

Los encargos de localidades de preferencia (palcos y sillas) pueden hacerse en la oficina

SAN FRANCISCO 13, (a)

Fábrica del gas

SOLICITA casa con amplio local para depósito en sitio céntrico, las ofertas a las oficinas, Regla 18.

AUTOMOVIL

marca "Chevrolet", en perfecto estado, se vende. Razón: Rambla de Puli-do, 29.

TERRENOS

Deseando el Banco Español de Crédito Hipotecario, domiciliado en Madrid, Hermsilla, 89, adquirir gran cantidad de solares en esta isla para la construcción de casas a sus asociados, se pone en conocimiento del público en general para que todos aquellos que posean cantidad de terrenos en esta población y quieran venderlos se sirvan pasar sus ofertas al delegado en esta don Agustín Peña Alvarez, calle Cruz Verde, número 9.

Anuncie Vd. en este periódico